



Asamblea General

Distr. general
3 de octubre de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones

Temas 134 y 146 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para 2024

Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones Unidas
para el mantenimiento de la paz

Avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [76/246](#) de la Asamblea General, en que esta solicitó al Secretario General que presentara un informe anual sobre la marcha de los trabajos en el que proporcionara a la Asamblea información actualizada sobre el funcionamiento y el desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja). En consecuencia, el informe expone las novedades relativas al funcionamiento y el desarrollo de Umoja, así como todas las actividades de relieve realizadas desde el informe anterior ([A/77/495](#)).

El sistema Umoja tiene 47.834 usuarios en 474 ubicaciones. La Junta de Auditores, en su undécimo y último informe anual sobre los progresos realizados en la implementación del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas ([A/77/135](#)), señaló que Umoja seguía siendo un elemento fundamental para modernizar y reformar la administración de las Naciones Unidas.

El presente informe contiene información sobre los avances relacionados con los tres pilares estratégicos clave del sistema Umoja: el impulso de Umoja Analytics; la mejora continua de las aplicaciones de Umoja; y la mejora y el mantenimiento de los sistemas, la seguridad y la infraestructura de Umoja. Durante el período que abarca el informe, se desplegó el portal sobre la fuerza de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas en los Estados Miembros y comenzó la implantación del análisis en régimen de autoservicio de Umoja en todas las entidades de la Secretaría. Desde mediados de 2022, el objetivo principal ha sido actualizar Umoja al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0. La actualización es una labor muy compleja, que implica

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 4 de diciembre de 2023.



flujos de trabajo paralelos, actividades interdependientes y la colaboración entre múltiples partes interesadas de los equipos institucionales y técnicos.

Durante el período en cuestión, se introdujeron varias mejoras continuas, entre ellas la implantación mundial de la función que permite a los funcionarios actualizar sus datos bancarios directamente a través del portal de autoservicio para empleados; una interfaz de Tesorería que automatizaba el procesamiento de las operaciones con divisas; y actualizaciones para reflejar la decisión sobre la licencia parental de la Asamblea General en su resolución [77/256](#). Umoja también se desplegó con éxito en la Corte Internacional de Justicia.

Este informe también incluye novedades sobre la obtención de beneficios y el costo total de propiedad, así como un resumen de la información más reciente sobre las recomendaciones de los órganos de supervisión.

Se pide a la Asamblea General que tome nota del presente informe y considere la propuesta de la Administración para la futura presentación de informes sobre los progresos realizados en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Sistema Umoja	4
A. Estrategia	4
B. Umoja Analytics	5
C. Mejoras continuas	9
D. Sistemas, seguridad e infraestructura	12
E. Modelo de gobernanza	14
F. Obtención de beneficios	16
G. Gestión de riesgos	16
H. Capacitación	16
I. Divulgación	17
J. Apoyo a la producción	17
K. Costo total de propiedad	17
L. Aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión	18
M. Enseñanzas extraídas	19
III. Finalización del examen posterior a la implementación del proyecto Umoja	19
IV. Resumen y medidas que se solicitan a la Asamblea General	20
A. Propuesta de modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional	20
B. Frecuencia de los informes	21
C. Medida recomendada que deberá adoptar la Asamblea General	21
 Anexo	
Sinopsis de todos los recursos propuestos o estimados para 2024 de todas las fuentes de financiación para sufragar los costos relacionados con Umoja	22

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [76/246](#) de la Asamblea General, en que esta solicitó al Secretario General que presentara un informe anual sobre la marcha de los trabajos en el que proporcionara a la Asamblea información actualizada sobre el funcionamiento y el desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja). El informe expone las novedades relativas al funcionamiento y el desarrollo de Umoja, así como todas las actividades de relieve realizadas desde el informe anterior ([A/77/495](#)).

2. El presente informe recoge novedades sobre la estrategia del sistema Umoja y sobre los tres pilares fundamentales de este último: el impulso de Umoja Analytics; la mejora continua de las aplicaciones de Umoja; y la mejora y el mantenimiento de los sistemas, la seguridad y la infraestructura de Umoja. Además, se presenta la información más reciente sobre el modelo de gobernanza y sobre la obtención de beneficios, las actividades de capacitación, la divulgación, el apoyo a la producción, el costo total de propiedad y las enseñanzas extraídas, y se incluye una propuesta sobre la periodicidad de la futura presentación de informes. El anexo, que ofrece una sinopsis de todos los recursos propuestos o estimados para 2024 en todas las fuentes de financiación para los gastos relacionados con Umoja, se presenta en respuesta a la petición de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe sobre los avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja ([A/77/7/Add.21](#), párr. 7), refrendada por la Asamblea General en su resolución [77/263 B](#).

II. Sistema Umoja

A. Estrategia

3. La dirección estratégica de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales para el sistema Umoja sigue basándose en un plan plurianual que tiene en cuenta las cambiantes necesidades de la Organización y el dinamismo de la tecnología y de la infraestructura que la sustenta. La dirección estratégica se sustenta en tres pilares fundamentales: el impulso de Umoja Analytics; la mejora continua de las aplicaciones de Umoja; y la actualización y el mantenimiento de los sistemas, la seguridad y la infraestructura de Umoja para garantizar su modernidad, seguridad e idoneidad.

4. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales sigue centrándose en las labores de análisis, de conformidad con la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes, que aboga por transformar la Organización recurriendo a datos y, con ello, brindar oportunidades únicas de promover iniciativas mundiales en materia de datos con las que mejorar los conocimientos, la eficacia y la integridad. El análisis es también una capacidad clave del “quinteto de cambios” que figura en Nuestra Agenda Común. Gracias a Umoja Analytics, la Organización sigue introduciendo capacidades analíticas mejoradas que combinarán datos internos y externos a un nivel más amplio y profundo. Umoja Analytics sirve de base para que los interesados internos y externos, incluidos los Estados Miembros, accedan a datos más completos por medios más sofisticados y fáciles de usar. El desarrollo de Umoja Analytics incluye actividades plurianuales enmarcadas en los flujos de trabajo del portal de los Estados Miembros, los tableros institucionales, el análisis en régimen de autoservicio y la migración de los informes de inteligencia institucional de Umoja existentes. Se desplegó en los Estados Miembros el portal sobre la fuerza de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas, que facilita información exhaustiva sobre la composición de la fuerza de trabajo de

la Secretaría recurriendo a datos actualizados casi en tiempo real. Se han desarrollado mejoras clave del portal de apoyo al personal uniformado, que se están desplegando en los Estados Miembros. Proporcionarán más información sobre las cartas de asignación y las solicitudes de indemnización por fallecimiento y discapacidad. Además, se pusieron a disposición de los usuarios de la Secretaría varios tableros y soluciones analíticas para apoyarles en sus operaciones y ayudarles en la toma de decisiones. La implantación en curso de los análisis en régimen de autoservicio de Umoja contribuye a la transformación basada en datos, en consonancia con la estrategia de datos de la Organización. Ello beneficiará a los usuarios de todos los niveles de la Organización, pues les permitirá acceder a datos y visualizaciones de Umoja por sus propios medios, sin tener que recurrir a expertos técnicos.

5. En el marco establecido en Nuestra Agenda Común y como parte del conjunto de capacidades necesarias para posibilitar una transformación más amplia que conduzca a las Naciones Unidas 2.0, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales introduce transformaciones e innovaciones digitales previstas en un programa de mejora continua de Umoja, guiadas por las necesidades institucionales y basadas en la tecnología más avanzada. Su propósito es contribuir a implantar las reformas pertinentes, a optimizar los procesos y a aprovechar eficazmente los recursos de la Organización. El objetivo general de la mejora continua del sistema Umoja es garantizar que este madure y mantenga su idoneidad a medida que evolucionen las tecnologías y las necesidades institucionales para, de este modo, rentabilizar al máximo la inversión realizada en él. En la actualidad, las mejoras continuas se centran en introducir novedades que faciliten la simplificación, la automatización y la optimización de los procesos. Durante el período en cuestión, se introdujeron mejoras continuas notables, entre ellas la implantación mundial de la función que permite a los funcionarios actualizar sus datos bancarios directamente a través del portal de autoservicio para empleados; el despliegue de una interfaz de Tesorería que automatiza el procesamiento de las operaciones con divisas; y el despliegue de una mejora de la solución de formulación del presupuesto para incluir la planificación presupuestaria de todos los demás fondos no asignados en la Secretaría. Se introdujeron cambios para incorporar el nuevo marco de licencia parental establecido por la Comisión de Administración Pública Internacional en el documento [A/77/30](#) y aprobado por la Asamblea General en su resolución [77/256](#).

6. En el ámbito de los sistemas, la seguridad y la infraestructura, debido al papel vital que desempeña Umoja para garantizar la continuidad de las operaciones de las Naciones Unidas, es imperativo salvaguardar el sistema mediante la reducción del riesgo, la planificación de la recuperación en casos de desastre y la actualización de los programas informáticos y la infraestructura de apoyo. El principal objetivo desde mediados de 2022 ha sido actualizar Umoja al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0. La actualización es una labor muy compleja, que implica flujos de trabajo paralelos, actividades interdependientes y la colaboración entre múltiples partes interesadas de los equipos institucionales y técnicos. Incluye la actualización de la base de datos, la infraestructura de apoyo y las aplicaciones Umoja que abarcan todos los sistemas locales. Con ello, no solo se garantizará que el proveedor siga prestando asistencia, sino que también se proporcionará una plataforma para poner valiosas innovaciones a disposición de los usuarios y se permitirá que Umoja siga el ritmo de los avances tecnológicos.

B. Umoja Analytics

7. Al ser el principal sistema de planificación de los recursos institucionales de la Secretaría de las Naciones Unidas, Umoja proporciona abundante información sobre la gestión de un variado abanico de recursos de la Organización. El sistema constituye

una rica fuente de información que incrementa su valor a medida que se añaden datos y crece el número de usuarios que lo utilizan. No obstante, muchos usuarios de los sistemas de planificación de los recursos institucionales han solido toparse con dificultades para consultar y utilizar los datos. Las características que aportan valor a estos, como su volumen y complejidad, también hacen que sea difícil localizar datos concretos y entender sus implicaciones de forma sencilla.

8. Umoja Analytics permite a la Organización desarrollar soluciones para que los usuarios puedan superar estas barreras. Umoja Analytics, que se sirve de las últimas tecnologías para combinar datos internos y externos a un nivel más amplio y profundo, será el elemento clave para poner a disposición del personal de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros herramientas más sofisticadas que permitirán acceder con sencillez a un mayor volumen de datos y, con ello, obtener información más útil.

9. La estrategia de datos de la Organización define el análisis como el uso de los datos para comprender mejor lo que ha ocurrido, por qué ha ocurrido, qué puede ocurrir después y cómo responder. Umoja Analytics procesa los datos para aportar información útil con la que comprender mejor y perfeccionar el desempeño, las estrategias y los resultados de las Naciones Unidas. Umoja Analytics también ofrece capacidad predictiva y respuestas a situaciones hipotéticas para adoptar mejores decisiones.

10. Se han lanzado importantes portales para los Estados Miembros que ofrecen valiosos conocimientos e información, además de una serie de tableros e informes prioritarios dirigidos a los directores de programas. Se está desplegando el análisis en régimen de autoservicio de Umoja, que permitirá a los usuarios institucionales sin conocimientos técnicos explorar los datos con facilidad. Además, contribuye a la democratización de los datos al derribar las barreras de acceso existentes y permite a los usuarios institucionales obtener información en el momento en que la necesitan, y contribuye a una cultura de adopción de decisiones basada en datos.

Portales para los Estados Miembros

11. Los portales aportan grandes ventajas a los Estados Miembros, ya que les permiten acceder en cualquier momento y de un modo sencillo, con tan solo pulsar un par de botones, a informes personalizados y a reveladoras visualizaciones generados a partir de datos actualizados automáticamente. Antes de que estos portales entraran en funcionamiento, la consulta de datos e informes era manual y muy laboriosa: los Estados Miembros tenían que presentar sus solicitudes de forma presencial o por correo electrónico al personal de las Naciones Unidas, que, a su vez, tenía que consultar diversas fuentes de datos para localizar, cotejar y suministrar la información solicitada.

12. En el portal de apoyo al personal uniformado destinado a los Estados Miembros, estos pueden obtener información clave sobre las actividades de la Organización con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar los mandatos de las misiones. Los Estados Miembros pueden consultar información protegida sobre memorandos de entendimiento, informes de verificación, reclamaciones y pagos. El portal también ofrece análisis, vistas y útiles detalles que antes no estaban disponibles. Tras el lanzamiento de la fase 1 en enero de 2022, está en marcha el despliegue de la fase 2 del portal, que proporcionará más información sobre las cartas de asignación y las solicitudes de indemnización por fallecimiento y discapacidad. La fase 2 también incluye el desarrollo de un tablero para que la Secretaría preste apoyo a los Estados Miembros de manera más eficiente y eficaz, proporcionando datos agregados de todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, con la posibilidad de desglosar los detalles.

13. El portal sobre la fuerza de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas se desplegó en los Estados Miembros en mayo de 2023. El portal ofrece datos sobre la plantilla, incluida la diversidad geográfica del personal de la Secretaría, y cuenta con funciones avanzadas de segmentación, visualización y análisis de datos. Ofrece información exhaustiva sobre la composición del personal de la Secretaría partiendo, para ello, de datos actualizados de forma periódica, que antes solo se presentaban anualmente en los informes sobre la composición de la Secretaría. Las instantáneas mensuales ayudan a analizar las tendencias y a determinar el estado de representación geográfica de los Estados Miembros. El portal sigue desarrollándose. Las futuras mejoras del portal incluirán información sobre el personal que no es de plantilla, como el personal proporcionado gratuitamente, los consultores y los contratistas particulares.

14. Se está trabajando para migrar el actual portal de cuotas de los Estados Miembros y el piloto de información presupuestaria a la plataforma Umoja Analytics. Esta migración armonizará la experiencia de los usuarios de los Estados Miembros en todos los portales. El portal de cuotas de los Estados Miembros ofrece información amplia y oportuna sobre las cuotas de los Estados Miembros. El piloto de información presupuestaria proporciona información sobre las propuestas presupuestarias del Secretario General para uso de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión.

15. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales seguirá trabajando con sus asociados de la Secretaría de las Naciones Unidas para mejorar los portales y determinar qué oportunidades existen para desarrollar otros nuevos con los que atender las necesidades de los Estados Miembros.

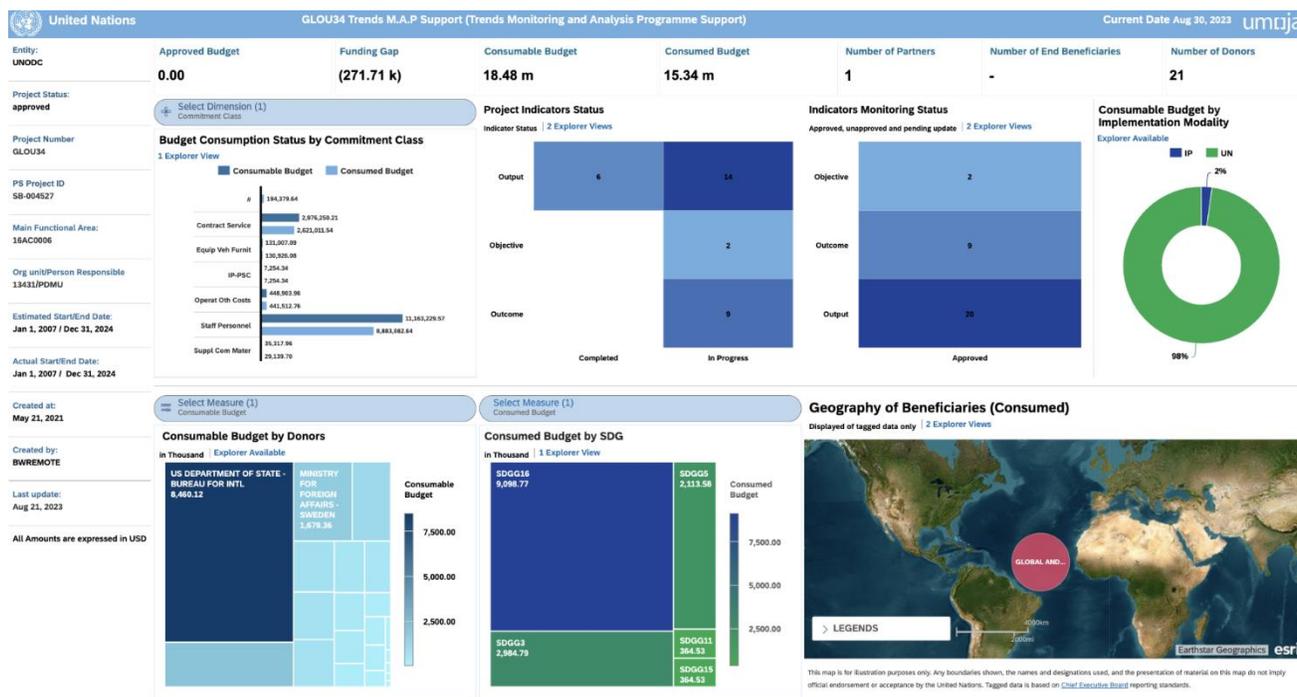
Tableros institucionales

16. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales sigue desarrollando tableros de Umoja Analytics en colaboración con las partes interesadas y los clientes del sistema Umoja para ayudar al personal de la Secretaría a cumplir eficazmente los mandatos de la Organización.

17. A lo largo del año pasado se implantaron el tablero integrado del gestor de proyectos y el tablero de gestión de los riesgos institucionales. Se están desarrollando otros tableros institucionales en los ámbitos de la recuperación de costos y la gestión de la liquidez.

18. La solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes aglutina varias soluciones, como los sistemas de gestión estratégica, formulación del presupuesto y proyectos. Se trata de una solución integral para gestionar los programas y proyectos de las Naciones Unidas de principio a fin. Se ha concebido para reforzar la capacidad de gestión interna en apoyo de la labor de la Organización, proporcionando a los gestores información holística y oportuna sobre los proyectos, como la descripción de estos, su marco lógico, su estado de seguimiento, su estado de ejecución financiera y su modalidad de ejecución. Ahora, una vez desplegados los distintos módulos, el objetivo es vincular y visualizar los datos de estos últimos para integrar la información institucional más importante y ponerla a disposición de un mayor número de usuarios. El tablero integrado del gestor de proyectos se desplegó en todo el mundo en septiembre de 2022. El tablero se mejoró con el etiquetado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en marzo de 2023.

Figura I
Solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes^a



^a Los datos de la figura I se presentan exclusivamente a modo de ilustración y no reflejan información real de ningún proyecto o entidad en particular.

19. Con el tablero de gestión de los riesgos institucionales, los usuarios pueden determinar, evaluar y jerarquizar las medidas de mitigación de los riesgos estratégicos de la Organización. También se utilizará para supervisar el trabajo de los equipos de tratamiento de los riesgos, la eficacia de las acciones concertadas para mitigarlos y la evolución del perfil de riesgo de la Organización. En mayo de 2023 se desplegó el tablero de gestión de los riesgos institucionales.

Análisis en régimen de autoservicio

20. La función de análisis en régimen de autoservicio de Umoja Analytics ayudará a los usuarios de todos los niveles a cumplir con eficacia los mandatos de la Organización, pues les permitirá acceder a datos y visualizaciones de Umoja por sus propios medios, sin tener que recurrir a expertos técnicos. Ello será posible gracias a los tres roles diferentes en el análisis en régimen de autoservicio, como se ve en la Figura II.

Figura II
Roles de Umoja de análisis en régimen de autoservicio



21. El análisis en régimen de autoservicio se está implantando en las entidades de la Secretaría en tres etapas. En junio de 2023 tuvieron lugar la formación y el despliegue para las entidades de la etapa 1, y la respuesta ha sido positiva. Se están llevando a cabo la formación y el despliegue para las entidades de la fase 2. Está previsto que la formación y el despliegue para las entidades de la oleada 3 concluyan a finales de 2023.

Migración de la inteligencia institucional de Umoja a Umoja Analytics

22. Se están modernizando las soluciones de inteligencia institucional de Umoja, para lo cual se están migrando todos los informes y tableros a Umoja Analytics, que incorpora funciones más avanzadas y potentes. Los informes se están rediseñando para que puedan aprovechar las nuevas capacidades que ofrece esta tecnología, así como los conjuntos de datos mejorados disponibles, que cuentan con una cobertura mayor y con acceso a una información histórica más completa. Ello permitirá a los usuarios de la Secretaría mejorar su adopción de decisiones basada en datos y ser más eficientes en el cumplimiento de los mandatos de la Organización. Se han migrado más de 235 informes a Umoja Analytics, incluidos todos los informes de mucho uso.

Modelos de datos

23. Los componentes fundamentales de Umoja Analytics son los modelos de datos de alta calidad, que extraen la información no solo de Umoja, sino también de otras soluciones institucionales de las Naciones Unidas, como Inspira e iNeed, y también de fuentes externas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se han desarrollado y suministrado más de 270 modelos de datos certificados. Estos modelos de datos son consumidos por los portales de los Estados Miembros y los tableros institucionales, y se pueden consultar a través del análisis en régimen de autoservicio para empoderar a los usuarios de la Secretaría en su toma de decisiones.

C. Mejoras continuas

24. La Organización, guiada por una estrategia y una filosofía de mejora e innovación continuas, sigue aprovechando las capacidades del sistema Umoja para generar oportunidades de transformación institucional, lo cual permite cumplir los

mandatos con más eficacia. Por ello, es imprescindible que el sistema Umoja conserve su modernidad e idoneidad.

25. Hay un programa de mejoras continuas en curso que tiene por objetivo introducir novedades que faciliten la simplificación, la automatización y la optimización de los procesos. Seguidamente, se exponen los aspectos más destacados tanto de las mejoras continuas ya finalizadas como de las previstas.

26. En el ámbito de la gestión del capital humano, la nueva herramienta para gestionar las solicitudes de licencia de enfermedad rechazadas se desplegó el 1 de octubre de 2022. Esta herramienta ha mitigado el riesgo de que no se contabilicen las ausencias en el proceso de licencia de enfermedad con certificado médico gracias a una mayor rendición de cuentas por parte del personal, un mayor grado de automatización y una mejor presentación de informes.

27. En apoyo de las decisiones de los Estados Miembros, la importante actividad de reducción del personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí se vio facilitada por el rápido desarrollo y despliegue de aplicaciones de apoyo al proceso. Impulsadas por flujos de trabajo automatizados, estas aplicaciones han permitido a los funcionarios afectados por la reducción validar sus datos y han facilitado la labor del grupo de apoyo en la gestión de las actividades de personal conexas, incluido el archivo de la documentación justificativa necesaria.

28. En diciembre de 2022, la Asamblea General resolvió adoptar la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional de sustituir las actuales disposiciones sobre licencias por maternidad, paternidad y adopción por una disposición sobre licencia parental de 16 semanas para todos los miembros del personal que se conviertan en padres o madres y un período adicional de 10 semanas para los miembros del personal que den a luz. Ello requirió un esfuerzo considerable por parte de distintos equipos para acelerar la aplicación de los cambios necesarios para respaldar la resolución. Los cambios se implementaron con éxito en marzo de 2023.

29. El proceso automatizado para mejorar y agilizar la recuperación de costos de las nóminas que se puso a prueba en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en 2022 se amplió a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en marzo de 2023. Con ello, se simplifica, armoniza y automatiza la recuperación de costos de los servicios recurrentes que dependen del número de personas y se consigue ahorrar mucho tiempo tanto a los proveedores de servicios como a las entidades receptoras. El nuevo proceso también brinda la oportunidad de armonizar la aplicación de cargos por servicios entre los distintos proveedores de servicios de la Organización.

30. En el ámbito de las finanzas, en abril de 2023 se completó la implantación mundial de la funcionalidad que permite a los miembros del personal actualizar su información bancaria directamente, a través del portal de autoservicio para empleados en Umoja. En lo que atañe a la tesorería, el despliegue en octubre de 2022 de la interfaz de operaciones con divisas ha permitido tramitar de forma automatizada 3.800 operaciones al año y, con ello, reducir el número de correcciones manuales y el riesgo de errores. Está previsto desplegar la interfaz de operaciones de inversión, que abarca aproximadamente 600 transacciones al año, con beneficios similares previstos.

31. La funcionalidad de generación de documentos de planificación y seguimiento de las aplicaciones de planificación estratégica, presupuestación y gestión del desempeño se mejoró aún más en diciembre de 2022 mediante la adición de dimensiones de filtrado que permitieron la generación de planes de trabajo para los miembros del personal en función de los entregables de los proyectos. En enero de 2023 se desplegó una importante mejora de la solución de formulación del presupuesto para incluir la planificación presupuestaria de todos los demás fondos no

asignados en la Secretaría. Para el segundo semestre de 2024 está prevista una mayor integración entre la solución integrada de programación, seguimiento y elaboración de informes y la solución de asociado en la ejecución. Ello permitirá a la Organización reforzar el seguimiento de los avances de los asociados en la ejecución en el marco de los acuerdos sobre la base de las metas de ejecución en el proyecto general.

32. En el ámbito de la gestión de la cadena de suministro, el proceso de planificación en origen se ha hecho más eficiente gracias a las mejoras introducidas en la herramienta de planificación de la cadena de suministro. Estas mejoras han aumentado la precisión y validez de las fuentes de suministro establecidas para satisfacer la demanda de bienes y servicios. Se simplificaron las actividades de gestión del transporte para los movimientos de equipo propiedad de los contingentes, ejecutadas mediante un proceso de carta de asignación, lo que redujo el tiempo y el esfuerzo necesarios para mantener estos envíos. Se han introducido mejoras en el portal de colaboración con transportistas, el portal externo al que acceden transitarios y proveedores para actualizar los eventos de envío, con el fin de mejorar la visibilidad de las acciones de envío que requieren su procesamiento.

33. En el ámbito de la gestión de las capacidades uniformadas, se introdujeron varias mejoras en los procesos de notificación de cartas de asignación, fallecimiento y discapacidad, efectivos uniformados, inspecciones y verificaciones para facilitar aún más la colaboración con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Se han introducido nuevos informes para realizar cálculos e inspecciones rápidas a nivel de despliegue, lo que garantiza un proceso integral rápido a nivel de despliegue en la solución de gestión del personal uniformado. Se aplicaron mejoras que permiten que los importes finales de los reembolsos reflejen la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los ajustes del grupo consultivo superior sobre la base de la notificación revisada de la fuerza uniformada. Se añadieron nuevas funcionalidades para capturar la información de las recuperaciones aplicadas a las reclamaciones y se optimizaron los flujos de trabajo de aprobación conexos para agilizar las operaciones. Además, todas las recomendaciones aprobadas por el Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes de 2023 se aplicaron tanto en las soluciones móviles como en las de escritorio para la gestión del personal uniformado. Entre ellas figuran la adición de nuevos elementos de equipo pesado, nuevas categorías de autonomía logística y nuevos porcentajes de reembolso.

34. En el ámbito del módulo de gestión de conferencias y eventos, se reforzó la integración entre Umoja y las aplicaciones del módulo de gestión de conferencias y eventos mediante la implantación de interfaces que proporcionan un conjunto común de datos maestros entre los sistemas. Se prevé que las mejoras que se están haciendo en la transmisión de datos de tiempo y asistencia desde Umoja a las aplicaciones del módulo de gestión de conferencias y eventos mejoren el seguimiento y la planificación de la capacidad, la asignación de recursos y el cálculo y los informes de productividad. También se prevé que estos cambios sirvan para ahorrar tiempo gracias a la eliminación de la introducción redundante de datos y las conciliaciones manuales, al tiempo que racionalizan la gestión de la capacidad y mejoran la calidad de los datos.

35. En el ámbito del acceso de los usuarios de Umoja, se reforzó la supervisión mediante la promulgación de procedimientos para resolver los roles catalogados como no conformes con la delegación de autoridad requerida.

36. Además del programa de trabajo para la mejora continua, la Organización consiguió desplegar Umoja en la Corte Internacional de Justicia el 1 de enero de 2023. Esta compleja labor exige poner el énfasis en la ejecución, la entrega y la diligencia debida, para, así, garantizar una transición fluida en la que ni el personal ni las operaciones sufran menoscabo alguno, ni peligre la integridad de los datos de Umoja.

D. Sistemas, seguridad e infraestructura

37. Los acontecimientos de los últimos años han vuelto a poner de manifiesto la dependencia que la Organización tiene de Umoja para garantizar su resiliencia y estabilidad operacionales. Gracias a su alcance global y a la posibilidad de acceso a distancia que ofrece a los usuarios, el sistema Umoja ha proporcionado la funcionalidad crucial que ha permitido a la Organización hacer frente a un entorno operacional complejo, con acontecimientos como la continua crisis de liquidez financiera, y operar sin problemas durante la pandemia de COVID-19.

38. Gracias al papel crucial de Umoja para garantizar la continuidad de las operaciones de las Naciones Unidas, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, junto con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, siguen salvaguardando el sistema mediante la reducción de riesgos, la planificación de la recuperación en casos de desastre y la actualización de los programas informáticos y la infraestructura de apoyo.

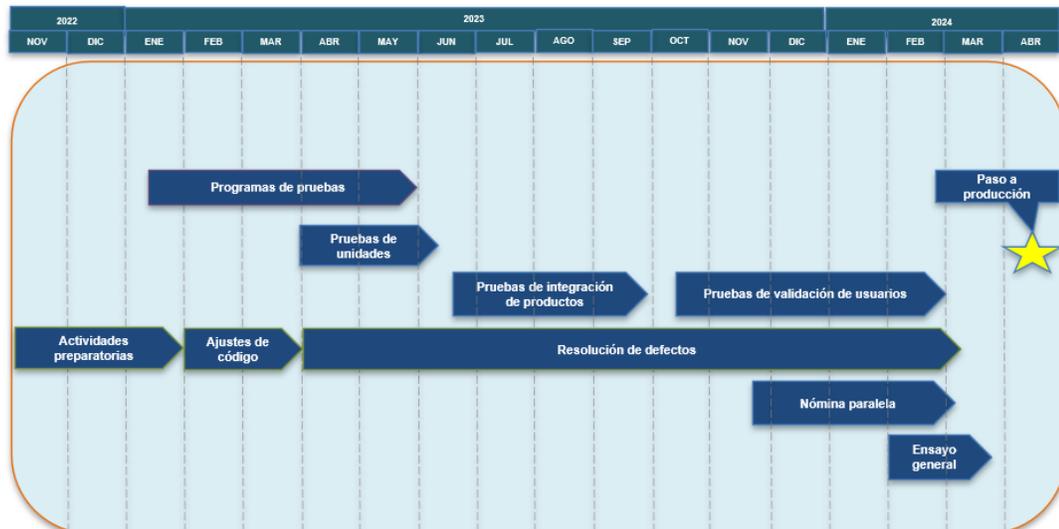
39. Desde mediados de 2022, el principal objetivo de la Organización en este pilar estratégico ha sido actualizar Umoja al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0.

Actualización de Umoja al paquete de mejoras 8

40. Gracias a la actualización al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0, no solo se garantizará que el proveedor siga prestando asistencia, sino que también se pondrá a disposición de los usuarios una plataforma para valiosas innovaciones y se permitirá que el sistema Umoja siga el ritmo de los avances tecnológicos. Además, generará nuevas oportunidades para mejorar la experiencia de los usuarios. La actualización del sistema será un elemento crucial para que la Secretaría logre los objetivos de su mandato gracias a la mejora de la funcionalidad, la seguridad y el rendimiento y la reducción de riesgos.

41. La actualización es una labor muy compleja, que implica flujos de trabajo paralelos, actividades interdependientes y la colaboración entre múltiples partes interesadas de los equipos institucionales y técnicos. En consecuencia, la Organización gestiona las actividades con toda la diligencia debida. La figura III ofrece una sinopsis de los principales plazos y actividades del plan del proyecto.

Figura III
Sinopsis del plan del proyecto del paquete de mejoras 8



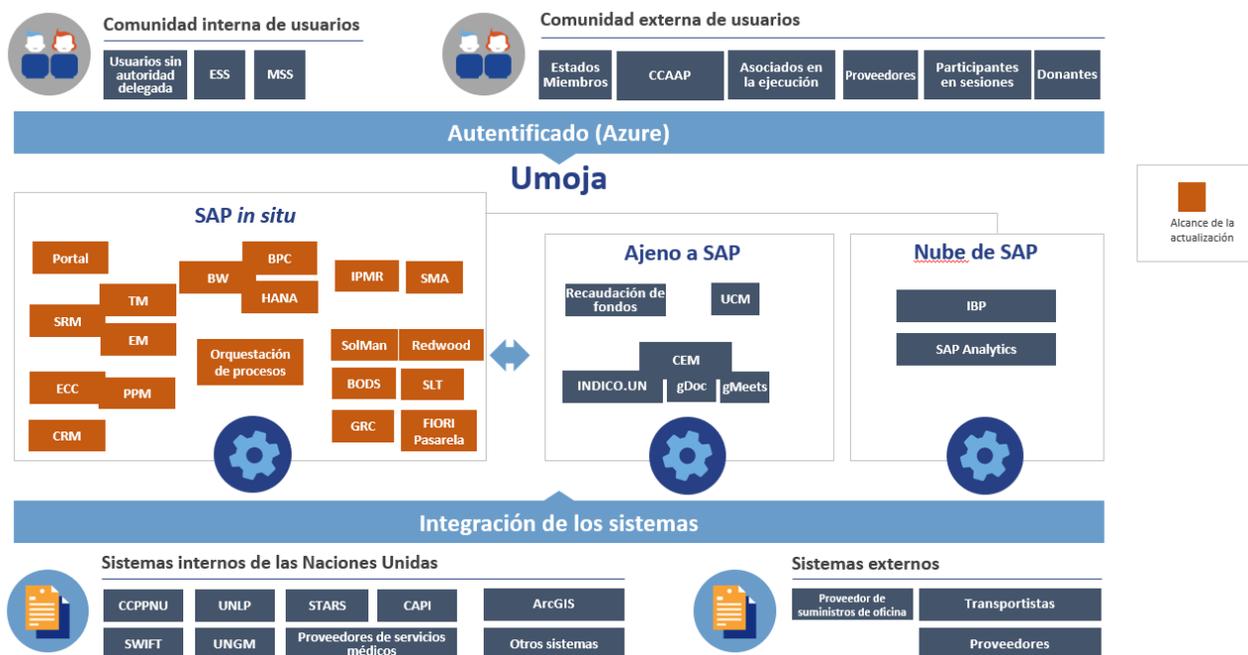
42. La actualización es polifacética e incluye mejoras en la aplicación Umoja, la base de datos y la infraestructura, como se muestra en la figura IV.

Figura IV
Paquete de mejoras 8: una actualización polifacética



43. La complejidad de la actualización se ilustra con más detalle en la figura V, que muestra la complejidad de la arquitectura del sistema Umoja. Tal y como se ha descrito, el alcance de la actualización de aplicaciones, bases de datos e infraestructuras abarca todos los sistemas locales.

Figura V
Estructura del sistema Umoja



Actualización de aplicaciones

44. La actualización de las aplicaciones conlleva complejas mejoras del componente central, la gestión de relaciones con proveedores, el portal, la gestión de datos maestros y las aplicaciones de gestión de las relaciones con los clientes de la planificación de los recursos institucionales del sistema. El cuadro 1 enumera los módulos de aplicaciones que se están actualizando.

Cuadro 1
Módulos de aplicaciones que se están actualizando

Finanzas	Finanzas de la gestión del capital humano	Gestión de la cadena de suministro	Recursos humanos	Gestión de viajes	Gestión de bienes y activos
<ul style="list-style-type: none"> • Tesorería • Contabilidad de costos y de gestión • Contabilidad financiera • Gestión de fondos • Gestión de subvenciones • Gestión de asociados en la ejecución • Sistema del proyecto • Gestión de datos maestros (GDM) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina • Beneficios • Gestión institucional • Portal de autoservicio para empleados (servicios bancarios) 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de existencias • Ejecución logística • Gestión de almacenes • Mantenimiento de plantas • Ventas y distribución • Aplicación de gestión de las relaciones con proveedores (SRM) 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del personal • Portal de autoservicio para empleados (ESS) • Portal de autoservicio para administradores (MSS) • Tiempo y asistencia • Prestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de viaje • Finanzas de los viajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes inmuebles

Actualización de bases de datos

45. El proyecto de actualización de Umoja conlleva la migración de la solución de Umoja a la última tecnología de memorias de bases de datos. Esta tecnología de bases de datos ofrece una velocidad de procesamiento y unos tiempos de respuesta mejores, además de una relación de compresión de datos muy avanzada. La reducción de la huella de datos resultante permitirá realizar copias de seguridad y restauraciones del sistema más rápidamente. Además, permitirá reforzar la seguridad de los datos mediante funciones avanzadas de bases de datos, como el cifrado de datos y la replicación mejorada de bases de datos para la recuperación en casos de desastre.

Mejora de infraestructuras

46. Toda la infraestructura de Umoja se está actualizando, lo que incluye la sustitución del *hardware* que estaba cerca del final de su vida útil por *hardware* nuevo y más sofisticado. Ello permitirá aumentar la velocidad de la unidad de procesamiento central, actualizar los módulos de memoria y aumentar el rendimiento de los discos de almacenamiento, lo que se traducirá en un mayor rendimiento general.

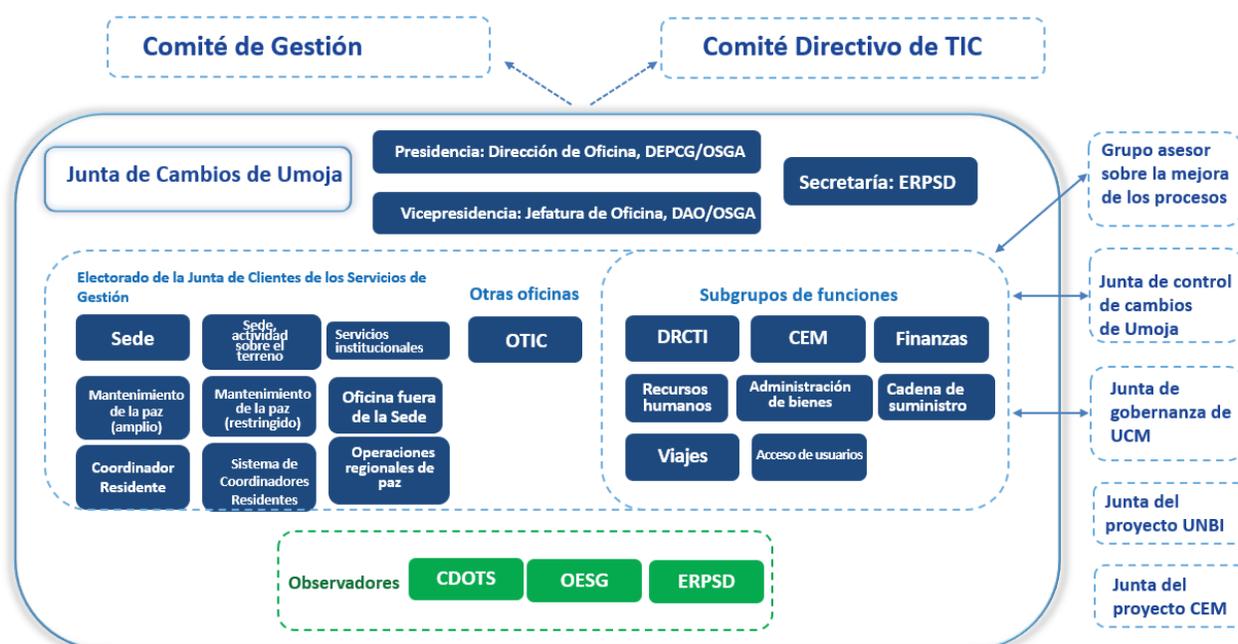
E. Modelo de gobernanza

47. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales siguió informando sobre la dirección estratégica del sistema Umoja al Comité de Gestión y al Comité Directivo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en caso de precisarse observaciones técnicas.

48. La Directora de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales sigue reuniéndose periódicamente con la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y con el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional para mantenerlos informados y solicitar sus aportaciones y orientaciones sobre todas las cuestiones importantes relacionadas con el sistema Umoja y la División.

49. La Junta de Cambios de Umoja sigue siendo el principal mecanismo de gobernanza de las mejoras del sistema Umoja. Celebra reuniones bimestrales, además de según las necesidades si así lo solicitan los miembros, para revisar las propuestas de mejora y de nuevas integraciones del sistema Umoja que puedan plantearse a raíz de las necesidades institucionales. La figura VI muestra la configuración actual del marco de gobernanza de Umoja.

Figura VI
Gobernanza de Umoja



Abreviaciones: Adm. bien. = administración de bienes, CDOTS = Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional, DRCTI = División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales, ERPSD = División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, HQ = Sede, Serv. Corp. = Servicios Corporativos, OAH = oficinas situadas fuera de la Sede, OESG = Oficina Ejecutiva del Secretario General, Op. reg. paz = operaciones regionales de paz, OSGA = Oficina del Secretario General Adjunto, PK = mantenimiento de la paz, RC = comisiones regionales, Sist. CR = oficinas de coordinadores residentes, TIC, tecnología de la información y las comunicaciones, UCM = gestión de la capacidad de personal uniformado, Umoja CEM = módulo de gestión de conferencias y eventos, UNBI = Inteligencia Institucional de las Naciones Unidas.

50. La Junta de Cambios de Umoja se reunió cinco veces durante el período que abarca el informe. Los miembros de la Junta y los observadores reconocieron la excelente colaboración entre los miembros del marco de gobernanza del cambio para llevar a cabo la ingente cantidad de trabajo. Los subgrupos funcionales y los miembros de la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión han demostrado ser una parte indispensable para el correcto desarrollo de Umoja mediante mejoras continuas, Umoja Analytics y la actualización en curso al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0.

F. Obtención de beneficios

51. El Grupo de Trabajo sobre Beneficios sigue supervisando los avances logrados en la obtención de beneficios relacionados con el programa de mejora continua de Umoja. Entre los miembros del Grupo de Trabajo se encuentran los subgrupos funcionales de la Junta de Cambios de Umoja, que se ocupan de definir, registrar, supervisar y materializar los beneficios previstos; la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, responsable de ejecutar el programa de mejoras continuas; y la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales, que actúa como coordinadora. Desde el informe anterior, el Grupo de Trabajo se ha reunido tres veces y ha designado para su seguimiento otras 25 mejoras que aportarán considerables beneficios a la Organización.

52. El Grupo de Trabajo sobre Beneficios completó el examen de los beneficios de la Ampliación 2 de Umoja en mayo de 2023, según lo previsto. La Junta de Auditores reconoció que el examen de los beneficios de la Ampliación 2 de Umoja había concluido.

G. Gestión de riesgos

53. En el marco de la gestión de riesgos de la Secretaría, los subgrupos funcionales, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones son responsables de abordar los riesgos pertinentes que guardan relación con el sistema Umoja. Actualmente, los riesgos reseñables del sistema Umoja se comunican a la Junta de Cambios de Umoja y, en casos excepcionales, pueden notificarse al Comité de Gestión o al Comité Directivo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Los riesgos del nivel de la Secretaría se recogen en la solución de gestión de los riesgos institucionales.

H. Capacitación

54. De conformidad con la estrategia de aprendizaje de Umoja, el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional ha estado trabajando con los subgrupos funcionales y la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales para crear nuevos cursos de Umoja y actualizar los ya existentes poniendo especial énfasis en el aprendizaje en línea.

55. En julio de 2023 se presentó el nuevo curso general “Umoja – working smarter” y en septiembre de 2023 se añadió una sección específica sobre los procesos de recursos humanos en Umoja. El curso, complementado con un video introductorio, sustituyó a los antiguos cursos introductorios desarrollados durante la fase de implementación del proyecto de Umoja.

56. En consonancia con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, se puso en marcha un curso en línea sobre el uso del marcador de inclusión de la discapacidad en el módulo integrado de planificación, seguimiento y presentación de informes. Como parte del esfuerzo por mejorar continuamente la formación, se introdujeron varios cursos de capacitación nuevos y actualizados.

I. Divulgación

57. Se ha reforzado la divulgación sobre el sistema Umoja entre las partes interesadas. A lo largo del año pasado, las sesiones informativas globales trataron temas como Umoja Analytics y la actualización de Umoja al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0. Estos foros interactivos han demostrado ser oportunidades productivas para poner al día a los usuarios y las partes interesadas sobre los avances relativos a los tres pilares estratégicos clave del sistema Umoja, y mantenerlos al corriente de las novedades más recientes.

J. Apoyo a la producción

58. La Organización aplica un modelo de apoyo a la producción del sistema Umoja de cuatro niveles, cuya responsabilidad comparten la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, los subgrupos funcionales y la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, quedando la coordinación y el seguimiento generales a cargo de la División. En este modelo estratificado, la Oficina se ocupa de la asistencia de los niveles 1 y 2a; los subgrupos funcionales, del apoyo de expertos en procesos del nivel 2b; y la División, del apoyo técnico y funcional del nivel 3. La Organización ha reducido considerablemente el retraso en la tramitación de las solicitudes de asistencia de Umoja. Durante el período en cuestión, la acumulación de solicitudes sin resolver se redujo un 29,5 % y la antigüedad media de las solicitudes, un 34,0 %.

K. Costo total de propiedad

59. El costo total de propiedad actualizado se presenta en el cuadro 2. El costo total de propiedad es una estimación de la administración que refleja los costos actuales y los previstos hasta 2030.

Cuadro 2

Costo total de propiedad (estimado hasta 2030)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Periodo</i>	<i>Monto</i>
Costos directos (Umoja)	2008–2023 ^a	624 797,5
	2024 ^b	24 879,0
	2025–2030	149 274,0
Gastos de apoyo institucional	2021–2023 ^c	8 941,5
	2024 ^b	3 604,4
	2025–2030	21 626,4
Costos indirectos	2013–2023	190 604,9
	2024–2030 ^d	29 907,6
Gastos de capacitación	2013–2023	102 164,2
	2024–2030	18 924,6

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Periodo</i>	<i>Monto</i>
Gastos de mantenimiento	2016–2023	176 753,9
	2024 ^e	26 463,4
	2025–2030	143 370,2
Total	2008–2030	1 521 311,6

^a Incluye 600.225.712 dólares de gastos reales para el ejercicio presupuestario 2008-2022.

^b De acuerdo con la información presentada en el proyecto de presupuesto por programas para 2024.

^c Incluye 5.722.310 dólares de gastos reales para el ejercicio presupuestario 2021-2022.

^d Los costos indirectos previstos se basan en el 15 % de los costos directos, lo cual refleja la reducción de la escala y la frecuencia de los despliegues.

^e Incluidos en el presupuesto de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

L. Aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión

60. La Administración realizó esfuerzos considerables para aplicar las recomendaciones pendientes de la Junta de Auditores, y redujo su número de 37 a 17, lo que supone un porcentaje de reducción del 54 %. La Administración seguirá abordando de forma proactiva las 17 recomendaciones restantes.

61. En el cuadro 3 se resume el estado de aplicación de las 17 recomendaciones de la Junta de Auditores; se ha pedido que se archiven 7 de ellas y 10 están en vías de aplicación. De las 10 recomendaciones que están en vías de aplicación, se prevé que 8 se aplicarán en 2023, 1 en 2024 y 1 en 2026.

Cuadro 3

Estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores

(Número de recomendaciones)

	<i>Total</i>	<i>Archivo solicitado</i>	<i>No aceptada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo establecido</i>
Sistema Umoja	17	7	–	10	10

62. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) auditó el sistema Umoja directa e indirectamente en varias de sus auditorías. Hay 8 recomendaciones pendientes sobre el sistema Umoja, 3 de las cuales se emitieron en diciembre de 2022.

63. En el cuadro 4 se resume el estado de aplicación de las ocho recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. De las 8 recomendaciones que están en vías de aplicación, se prevé que 7 se aplicarán en 2023 y 1 en 2024.

Cuadro 4

Estado de aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

(Número de recomendaciones)

	<i>Total</i>	<i>Archivo solicitado</i>	<i>No aceptada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo establecido</i>
Sistema Umoja	8	–	–	8	8

M. Enseñanzas extraídas

64. En el cuadro 5 se destacan las enseñanzas extraídas internamente desde que se integraron las responsabilidades de Umoja.

Cuadro 5

Enseñanzas extraídas

<i>Esfera</i>	<i>Descripción</i>
Gestión del cambio	<p>La gestión del cambio es esencial para superar la resistencia a este y asegurarse de que los usuarios continúen aceptando y adoptando las innovaciones.</p> <p>Para que el sistema funcione bien, es indispensable que los datos transaccionales sean precisos y de alta calidad, pues sustentan las capacidades de planificación, elaboración de informes y análisis que, a su vez, permiten tomar eficazmente las decisiones.</p> <p>Para superar las dificultades presentes y futuras relacionadas con la gestión del cambio, sigue siendo esencial renovar las aptitudes del personal.</p>
Proliferación de sistemas	<p>Para aprovechar todos los beneficios que ofrece la inversión en el sistema de planificación de los recursos institucionales, las funciones de Umoja deben explotarse todo lo posible. Hay que evitar las soluciones duplicadas.</p>
Contratación	<p>El mantenimiento del sistema Umoja requiere unos conocimientos especializados escasos y muy demandados que, por consiguiente, son caros. De ahí que siga siendo difícil atraer a candidatos cualificados, máxime teniendo en cuenta las limitaciones de las políticas de la Organización.</p>
Divulgación	<p>Los eventos de participación y divulgación institucional a escala mundial brindan a la División oportunidades productivas para poner al día a los usuarios y las partes interesadas sobre los últimos avances en relación con el sistema Umoja y recabar valiosos comentarios.</p>

III. Finalización del examen posterior a la implementación del proyecto Umoja

65. La Organización llevó a cabo un examen posterior a la implementación del proyecto Umoja. El informe del examen posterior a la implementación ofrece un amplio panorama del proyecto, con detalles como sus logros, fases y fechas de despliegue, el costo total progresivo de propiedad, las enseñanzas extraídas y una visión estratégica futura del sistema Umoja. La Junta de Auditores reconoció que el examen posterior a la implementación había concluido.

IV. Resumen y medidas que se solicitan a la Asamblea General

A. Propuesta de modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional

66. El Secretario General, en sus dos informes anteriores (A/77/495 y A/76/386), propuso un modelo de financiación para la fase posterior al proyecto que retomaba el modelo anterior y también se basaba en un arreglo de participación en la financiación de los gastos repartida entre el presupuesto ordinario, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y las contribuciones voluntarias, y presentó información actualizada sobre los porcentajes relativos de las tres fuentes de financiación para reflejar los cambios ocurridos desde que se fijaron los actuales porcentajes hace más de 13 años. Además, se propuso que la parte de recursos extrapresupuestarios se consignara mediante el presupuesto ordinario, reflejándose un monto similar en la sección 2 de ingresos del presupuesto por programas, con el fin de que se conocieran los fondos disponibles para el ejercicio económico al comienzo de este, mientras que solo se prorratearía entre los Estados Miembros la parte correspondiente al presupuesto ordinario.

67. Sobre la base de los montos medios registrados entre el bienio 2016-2017 y el ejercicio económico de 2021 de los presupuestos ordinario y de mantenimiento de la paz aprobados por la Asamblea General, y de las contribuciones voluntarias reales disponibles, se propusieron los coeficientes de prorrateo actualizados siguientes: un 25 % con cargo al presupuesto ordinario, un 60 % con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y un 15 % con cargo a las contribuciones voluntarias, en comparación con los coeficientes actuales del 15 %, el 62 % y el 23 %, respectivamente.

68. Sin embargo, tras la decisión del Consejo de Seguridad, en su resolución 2690 (2023), de poner fin al mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí a partir del 30 de junio de 2023, los presupuestos de mantenimiento de la paz aprobados por la Asamblea General para el ejercicio 2023/24 ascienden a 6.050 millones de dólares¹, por debajo de los 6.470 millones de dólares del ejercicio 2022/23 (una reducción del 6,4 %) y de la media de 7.200 millones de dólares anuales durante el período comprendido entre 2017 y 2021 (una reducción del 16,4 %). Dada la tendencia a la baja de los presupuestos de mantenimiento de la paz, el Secretario General considera que se necesita más tiempo para evaluar cuál sería el modelo de financiación más apropiado para la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, los gastos de mantenimiento de Umoja de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y los recursos de apoyo institucional, teniendo en cuenta la evolución futura de los presupuestos de mantenimiento de la paz, de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, que hasta la fecha ha sido la fuente predominante de financiación de esos recursos necesarios, y de las contribuciones voluntarias. La Secretaría evaluaría si el planteamiento actual para determinar las fuentes de financiación de Umoja, basado en los presupuestos prorrateados y las contribuciones voluntarias, sigue siendo pertinente o si sería más

¹ Se incluye la autorización para contraer compromisos de gastos con respecto a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí por un importe de 590.000.000 dólares, concedida por la Asamblea General para un período de seis meses comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2023.

apropiado un enfoque diferente, según el cual, por ejemplo, los costos fijos se financiarían íntegramente con cargo a las cuotas, y los costos variables se cargarían a las entidades que utilizan Umoja, basándose en los recuentos de personal u otros criterios de asignación, o una combinación de ambos. La Secretaría proporcionará información actualizada a los Estados Miembros en el próximo informe y agradecerá las orientaciones de los Estados Miembros a este respecto.

B. Frecuencia de los informes

69. La Organización ha evaluado opciones para la frecuencia de los informes sobre los avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja, teniendo en cuenta la fase actual de implementación y la necesidad de mantener la transparencia sobre las mejoras, los beneficios y los costos del sistema. El resultado de esta evaluación dio lugar a dos opciones para la presentación formal de informes: cada año o cada dos años.

70. Aunque era evidente que la presentación de informes cada dos años sería más eficaz desde el punto de vista de los recursos, se determinó que debía seguir presentándose un informe oficial anual. Esta decisión se basó en varios factores, entre ellos la importancia de Umoja para la Organización, la información vital que el informe proporciona a sus partes interesadas, incluidos los Estados Miembros, y la rápida evolución del entorno tecnológico.

71. En consecuencia, la Organización propone seguir presentando anualmente un informe oficial de los avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja. La Asamblea General tal vez desee considerar la posibilidad de un informe bienal en el futuro.

C. Medida recomendada que deberá adoptar la Asamblea General

72. **Se solicita a la Asamblea General que:**

- a) Tome nota del presente informe;**
- b) Examine la propuesta de la Administración para la futura presentación de informes sobre los avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja.**

Anexo

Sinopsis de todos los recursos propuestos o estimados para 2024 de todas las fuentes de financiación para sufragar los costos relacionados con Umoja

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente de financiación por entidad	División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales		Recursos de apoyo institucional de Umoja		Gestión global de datos maestros de Umoja		Costos globales de mantenimiento de Umoja		Apoyo operacional de Umoja a las operaciones de mantenimiento de la paz		Costos de apoyo operacional y del servicio de apoyo al cliente vinculados a Umoja		Costos en aplicaciones para apoyar las soluciones de la Ampliación 2 de Umoja		Costos de capacitación sobre los módulos de la Ampliación 2 de Umoja		Total	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Presupuesto ordinario	3 731,9	15	540,8	15	249,6	15	3 969,5	15	–	0	–	0	–	0	–	0	8 491,8	13
DGACM	–	–	50,4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	50,4	–
DMSPC	3 731,9	–	147,7	–	249,6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4 129,2	–
DOS	–	–	342,7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	342,7	–
OICT	–	–	–	–	–	–	3 969,5	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3 969,5	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	15 424,9	62	2 234,6	62	1 070,9	62	16 407,3	62	3 598,1	100	934,0	100	665,9	100	1 797,3	100	42 133,0	66
DGACM	–	–	208,4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	208,4	–
DMSPC	15 424,9	–	609,8	–	1 070,9	–	–	–	2 344,8	–	–	–	–	–	–	–	19 450,4	–
DOS	–	–	1 416,4	–	–	–	–	–	1 253,3	–	–	–	–	–	1 797,3	–	4 467,0	–
OICT	–	–	–	–	–	–	16 407,3	–	–	–	934,0	–	665,9	–	–	–	18 007,2	–
Recursos extrapresupuestarios	5 722,2	23	829,0	23	397,3	23	6 086,6	23	–	0	–	0	–	0	–	0	13 035,1	21
DGACM	–	–	77,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	77,3	–
DMSPC	5 722,2	–	226,3	–	397,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	6 345,8	–
DOS	–	–	525,4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	525,4	–
OICT	–	–	–	–	–	–	6 086,6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	6 086,6	–
Total	24 879,0	100	3 604,4	100	1 717,8	100	26 463,4	100	3 598,1	100	934,0	100	665,9	100	1 797,3	100	63 659,9	100

Abreviaciones: DAGGC = Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, DAO = Departamento de Apoyo Operacional, DEPCG = Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, OTIC = Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.